

**GENTE DE LA SIERRA, MAQUIS, GUERRILLEROS, BANDOLEROS...:
SOCIOLINGÜÍSTICA GENTILICIA PARA EL TIEMPO ABATIDO**

Antonio Daniel Fuentes González

(Universidad de Almería)

dfuentes@ual.es

Resumen

La paz decretada por Franco en 1939 (aparte de acciones militares posteriores de calado) precisó de varias operaciones lingüísticas y ampliamente semióticas para configurar desde la deseabilidad fascista la nueva imagen del régimen, cuestionado sin embargo por diferentes resistencias sociopolíticas. Los gentilicios o designaciones colectivas que esas resistencias propusieron y recibieron acogen y transmiten en sumo grado las intenciones con que se ensamblaron en los diferentes discursos. A través de un espiguelo de textos historiográficos, gubernamentales, propagandísticos guerrilleros y otros de tipo ensayístico, se analiza aquí la coherencia local de esos gentilicios, su posible distribución sociolingüística, la lucha por la españolidad pretendida por gobierno y guerrilla, la destrucción semántica diseñada por el franquismo y el papel de la *metáfora del organismo* como soporte ideológico del autorreconocimiento político. A ello ha de añadirse que al abrir nuevas perspectivas de análisis, la más reciente historiografía española está poniendo de relieve la importancia que tuvieron otras designaciones (*los de la sierra, los del monte, etc.*), dentro de un amplísimo conjunto comunitario tradicionalmente catalogado como prepolítico o primitivo.

Palabras clave

Sociolingüística gentilicia; destrucción semántica; metáfora del organismo; resistencia antifranquista; análisis del discurso

Abstract

Peace, as the decree issued by the dictator Franco in 1939 ordered (apart from some later military actions of importance), needed several linguistic operations, which were, at the same time, widely semiotic in nature. The collective demonyms or collective labels that these resistances posed and supposed, gather and transmit to a good extent, the assembled intentions that appeared through the different discourses. The local coherence of these denonyms, their possible sociolinguistic distribution, the fight for the pretended 'Spanishness'-either from the government or the guerrilla side-, the semantic destruction as designed by the Franco regime and the role of the organization's metaphor as ideological basis for the political self-acknowledgement have been analyzed in this paper through a gleaning process. Together with these facts, the study presents how, by opening new analysis perspectives, the most recent Spanish historiography is remarking upon the importance of other designation and names (*Los de la sierra* - those from the mountains-, *los del monte* -those from the back woods- etc.). They belong to a very wide communal group traditionally classified as pre-political or primitive

Keywords

Demonyms Sociolinguistics; Semantic Destruction; Organization's Metaphor; Antifrancoist Resistance; Discourse Analysis

1. Introducción: contexto histórico

Hasta el comienzo de los años 60 la España franquista *en paz* se vio cuando menos aturdida por una resistencia armada que debilitó la consistencia del armisticio de abril de 1939. Marco (2006: 285) sugiere que los cuarenta y cincuenta podrían denominarse *período durmiente*, un *remanso* apenas atendido por la historiografía más tradicional sobre el período. Los hechos históricos -en cambio- no eran ninguna balsa de aceite. No en vano, parte de nuestra historiografía, más reciente en este caso, ha calificado la resistencia armada antifranquista en las sierras¹ como *el último frente*

¹ Ya el general sublevado Queipo de Llano había llamado en plena contienda *El Frente de las Sierras* a las provincias de Badajoz, Málaga, Granada, Galicia, Asturias (Sorel, 1970: 51).

(Aróstegui y Marco, 2008). Serrano (2001), por su lado, acusa que otra historiografía divulga desde hace tiempo una *doble ola revisionista*, repartiendo culpas ponderadamente, bloqueando un enfoque más veraz y democrático con el pasado y continuando con una historia a la medida de los vencedores de la guerra que legitime una ficticia *reconciliación nacional*.

Propongo una aproximación sociolingüística gentilicia para colaborar en el esclarecimiento de esta historia española. Me basaré en un espiguelo de textos, fundamentalmente i) historiográficos, ii) gubernamentales y iii) otros procedentes de la guerrilla antifranquista. Con ello pretendo analizar las intenciones y las funciones de algunos de los gentilicios o designadores colectivos de los grupos sociopolíticos más destacados de esta resistencia armada contra el franquismo. Los grupos en conflicto -con diversos grados de vinculación entre sí y en una tupida red de solidaridades y antagonismos externos e internos- generaron un considerable número de gentilicios, motivados a veces por la apropiación de la españolidad desde la destrucción semántica y desde el reconocimiento organizativo, en razón de intereses que apostaban -según el colectivo- contra la *contaminación* ideológica o por su expansión. Igualmente, esa resistencia precisa de un análisis discursivo, revelador a la hora de interpretar y detectar los propósitos de quienes combatieron en, contra o entre ella.

2. Marco teórico-metodológico

Si los vencidos se vieron obligados a callar, los vencedores tuvieron que inventar, pues se hacía harto complicado rehacer un país con tanta sangre (Acín, 2005: 166). En esa constante invención, el régimen fascista surgido de la sublevación triunfante precisaba de una permanente planificación lingüística. *Grosso modo*, una de las operaciones que el franquismo diseñó consistió en negar cuando podía la resistencia armada (el silencio también se planifica) y, cuando no le quedaba más remedio, criminalizarla, despojándola de cualquier componente político-social para homologarla con el crimen común.

Todo ello remite a la potencialidad del lenguaje como ideología y también como necesario difusor ideológico². Van Dijk (1996 y [1995]/2008) destaca por configurar un marco de investigación multidisciplinar que señale las interrelaciones entre lenguaje e ideología, asumiendo la abstracción funcional de las ideologías, al tiempo que deben concretarse de una u otra forma en el texto y habla concretos. Así, en muchos textos hay elementos significativos muy específicos (colores, símbolos, emblemas, denominaciones) que llegan a perder parte de su carácter lingüístico de ambigüedad intrínseca, para hacerse unívocos, funcionando como verdaderos imanes conceptuales, frecuentemente tras un decidido proceso de *poda lingüística*.

Como cualquier guerrilla, la resistencia antifranquista desarrolló una labor semiótico-lingüística ímproba, pues hubo de ocultarse, en tensión con la necesidad de dejar constancia propagandística. Conviene en todo caso puntualizar que toda ideología persigue una auto-presentación positiva y una presentación negativa del otro (Van Dijk, 1996: 38), controlando sobremanera las representaciones sociales del grupo, sean sus prácticas sociales grupales, sean el texto y el habla de sus miembros. En principio cabe sostener que existe la tendencia a la coherencia local de los discursos, lo que vale decir que en el nivel de las secuencias oracionales el discurso es coherente si sus proposiciones están interrelacionadas de manera intencional (Van Dijk, [1995]2008:246). Se discutirá si tal coherencia fue lograda y en qué medida en las diferentes formaciones discursivas de/sobre la guerrilla a partir de los gentilicios del conflicto emanados desde los años cuarenta.

Los estudios sociolingüísticos avalan el carácter no azaroso de la variación lingüística, vinculando identidad y diferenciación como sus características básicas, siempre explicadas en su plurivalencia y plurivocidad mediante rasgos distintivos sistemáticos que deben contemplar los usos contextuales y discursivos (Escoriza, 2003). En Fuentes (2013) avancé el papel de los gentilicios en cualquier contexto sociolingüístico. El panorama

² El concepto de ideología es principal en las ciencias sociales. En relación con los aspectos ideológicos generales del lenguaje, y del discurso en concreto, pueden consultarse Voloshinov ([1929]1992); Althusser ([1970]2008); Fernández Liria y Alba Rico ([1988]2008); Žižek, ([1989]1992) y (2003); o Maffesoli, (1977).

social que denotan y connotan es amplio y muy dinámico. Lejos de nombrar únicamente a un grupo de personas según origen geográfico, lo pueden hacer desde otros criterios, como la profesión, el linaje, la religión o la política. No deben entenderse únicamente como indicadores de una territorialidad, pues -de hecho- si tomamos su origen latino proceden de *gens* ('origen'). Como todo recurso lingüístico, la variación gentilicia se explica mediante diversos criterios. Por ejemplo, la perspectiva hegemónica puede resultar fundamental (*bereber* o *esquimal* son nombres puestos desde las potencias coloniales frente a *amazigh* o *inuit*), el contexto comunicativo, la territorialidad o su historicidad. Nombrar suele hacerse eligiendo entre varias posibilidades: a diferente forma, diferentes efectos psicosociopragmáticos (aunque una misma forma puede desarrollarlos). Casi siempre es un grupo social el que hace hegemónicas unas formas y establece con qué recursos se obliga el nombrar a los otros o el simple nombrar³ (Por ejemplo, *recortes* vs. *ajustes*; *bandera* vs. *trapo de colores*; *medalla* vs. *chapa de hojalata*; o *guerra* vs. *intervención humanitaria*). De ahí que el caleidoscopio sociolingüístico que puede representar un gentilicio ofrezca un gran potencial, sobre todo porque cualquier acto lingüístico se enmarca dentro de un contexto, tanto externo, como del propio contexto lingüístico. No sólo se incardina en un contexto, sino que tiene el potencial de producirlo.

Urdida como una disciplina netamente interdisciplinar, la sociolingüística se ha querido desplazar del neutro análisis descriptivo hacia una orientación explicativo-interpretativa. Esa inclusión del contexto supone pasar de la lengua a la concreción discursiva del habla y de los textos, por cuanto todo discurso tiene una función social no sólo como medio de comunicación, sino como constituyente caracterizador de un grupo, función que activan fuertemente las denominaciones. Los nombres gentilicios codifican significados referenciales en los que se precipita simultáneamente el magma de las emociones colectivas. En situaciones de conflicto trazan una clara ideología de la exclusión, que el franquismo -como se verá- se empeñó en aplicar. Encontró y quiso consolidar términos que pretendieron deslegitimar la resistencia en las sierras para legitimarse a sí mismo,

³ Para la necesidad del nombrar, cfr. Kripke ([1981]2005).

aplicando con sangre el principio de la veracidad institucional y dictando la adversidad para quienes no eran tampoco adversarios.

A partir de esta cala sociosemántica, futuros trabajos podrían considerar más detalladamente todas las formaciones imaginarias que intervinieron (y que intervienen aún) en aquel proceso con la riada de corpus de superficies discursivas (también orales) que pueden compilarse y estudiarse. Ello supondría una aportación a una sociolingüística del discurso plural, que contemple las delimitaciones, inversiones y desplazamientos, incluso los discursos sin enunciador, espontáneos, sin portavoces que trabajan en los márgenes, incomodando los grandes esquemas hegemónicos para que no acaben en una proliferación vacía (Pêcheux [1969]1978 y [1982]1990).

3. La batalla gentilicia

3.1. *Maquis, gentilicio importado*

Un término de irregular suerte en los discursos sobre la cuestión es *maquis*. En el DRAE se señalan las siguientes acepciones: "**maquis**. (Del fr. *maquis*, y este del it. *macchia*, campo cubierto de maleza). **1.** m. Guerrilla de resistencia antifranquista durante la posguerra civil española. **2.** m. Movimiento de resistencia francés contra la oposición alemana durante la Segunda Guerra Mundial. **3.** m. Miembro de estas guerrillas."⁴

Vilar (2009: 10) considera que *maquis* –del que destaca cierta aureola entre lo mítico y lo prohibido– es el 'movimiento guerrillero de resistencia al régimen de Franco en los años 40'; es topónimo menor (*Fuente del Maquis* o *Callejón de los Maquis*). Al maquis se le conoció también como *la gente del monte*, sin dejar de señalar que en algún diccionario comarcal se define como 'asaltadores de caminos, malhechores'.

En la conocida enciclopedia telemática *Wikipedia* es sintomática la aparición de una página desambiguadora. La primera acepción, *Maquis (guerrilla antifranquista española)*, en su texto relativo al apartado

⁴ En singular el lema describe las características de un arbusto chileno.

*Etimología*⁵, detalla sus orígenes lingüísticos, enriquecidos con el curso, añadiendo que la expresión francesa *prendre le maquis* equivale a la italiana *gettarsi alla macchia* y a la española *echarse al monte*. Durante la II Guerra Mundial⁶ se comenzó a llamar *maquisards* a grupos de guerrilleros de la resistencia francesa escondidos en zonas montañosas o bosques contra las fuerzas de ocupación alemanas. A los resistentes se les llamó *maquisards*. En España se hizo pronto sinónimo de resistencia y guerrilla, aludiendo a los guerrilleros españoles de la resistencia francesa. Hasta el año 1944, a los huidos al monte organizados en guerrillas se les conocía como "guerrilleros", "los del monte", "fugados", "fuxidos" o "emboscados"⁷ entre otros. A consecuencia de la fracasada invasión del Valle de Arán y las subsiguientes infiltraciones de partidas dispersas hacia el interior de España por hombres venidos de Francia, se difundió por toda la península el vocablo *maquis*. La historiografía la ha adoptado como "la más conocida designación a los hombres que resistieron en el monte o en las ciudades contra la dictadura de Franco".

Parece claro, por tanto, que la denominación de *maquis* tiene carácter colectivo, proyecta la metáfora del territorio y genera expresiones coincidentes en varias lenguas románicas con las del español. Se describe su estructura, militar, se indican sinónimos, se destaca su componente antifascista y se afirma que es la palabra general usada por la historiografía.

Lo último necesita varias precisiones. Aunque en los textos gubernamentales de la dictadura franquista *maquis* no parece tener apenas ocurrencias, la historiografía franquista sí lo emplea, a veces en el mismo título de la obra o en el desarrollo textual del mismo, como en *La lucha contra el maquis en España* (Cossías (1956); *El maquis en España: su historia* y *El maquis en sus documentos* (Aguado 1975 y 1976). Como llamativo cambio, Ruiz Ayúcar (1972) categoriza todo este fenómeno como

⁵ En [http://es.wikipedia.org/wiki/Maquis_\(guerrilla_antifranquista\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Maquis_(guerrilla_antifranquista)) (13.02.2014).

⁶ En relación con las designaciones, interesa observar cómo desde la historiografía se está abriendo paso la denominación *guerra civil europea* para el período 1914-1945. Cfr. para ello Traverso (2009) y Rodríguez Barreira (2013b).

⁷ Sugiero un futuro trabajo para cotejar todo este ámbito sociosemántico en las diferentes lenguas españolas y sus variedades. Como observación secundaria, en algunos trabajos puede apreciarse cierta isoglota difusa que divide el Sur (*los de la sierra*) frente al Norte (*los del monte*).

guerrilla española del siglo XX, después de haber aplicado durante su carrera la circular de 1947 que desaconsejaba esta terminología. Por el lado de la bibliografía no franquista, hay un buen ramillete de trabajos encabezados por este término, como Serrano (2001), Roda (1990), F. Moreno (2003), Deveny (2008), o en convivencia con otros como *guerrilleros, guerrilla, huidos* (Moreno-Nuño, 2012; Moreno y Romero, 2012). Son solo algunos títulos manejados⁸.

No obstante, puede resultar excesivo adjudicar a *maquis* la categoría de hiperónimo para definir la resistencia contra Franco (montañosa y urbana), toda vez que la historiografía más actual está afinando otras categorías, como se tratará después. En todo caso, puede avanzarse que *maquis*, sea o no la más conocida, coincide en parte con la denominación más al uso del común de las gentes españolas, pues se centra en *el lugar en que se hace la actividad*, focalizando el territorio. No hace mucho, Perea (2012: 184) aclaraba que *maquis* es desconocido por muchos, sentido como un término francés extraño para los ciudadanos de a pie, asociado con la frontera pirenaica, frente a *los de la sierra*, mucho más conocido e identificado con el modo de vida guerrillero, palabra prohibida por el régimen franquista.

3.2. Bandoleros por decreto

La *libido dominandi* era un impulso fundamental para quienes ocupaban cargos gubernamentales. En la línea de los modernos estados, se va delimitando la cuestión lingüística, situándose políticamente en un primer plano, de manera que ensamblada con la cuestión nacional produce cambios estructurales para la lucha ideológica: “no hay choque de dos mundos, sino choque de un mundo en una sola lengua, tendencialmente una e indivisible (Pêcheux ([1982]1990: 10). La planificación lingüística se tomó como derecho innegociable a nombrar y a eliminar (o desaconsejar, o prohibir) otros términos. He podido comprobar que en la bibliografía sobre

⁸ Es indudable, por otro lado, que el análisis pausado de los títulos compilados en la bibliografía de la guerrilla (cfr. Moreno y Romero, 2012) puede desarrollar enfoques que desde una primera toma de contacto vayan dando cuenta de la distribución ideológico-discursiva (o no) de los diferentes gentilicios y su variación sociosemántica. Por otra parte, la penetración del estilo periodístico en todo tipo de textos, especialmente por el afán divulgativo que lo anima, puede abrir otro análisis lingüístico-semiótico en relación con la validez y significación que podría tener el análisis de los títulos, como titulares periodísticos y su ensamblaje con otros elementos visuales, fotos, dibujos, etc.

la guerrilla antifranquista son frecuentes las referencias al decreto (o circular) de la Dirección General de Seguridad del 11 de abril de 1947, apostillado frecuentemente como *prohibición expresa del vocablo guerrilla, guerrillero o maquis*. Según Yusta (2002), la prohibición de estos gentilicios se hace en beneficio del uso de *bandoleros, forajidos o bandolerismo* en todos los comunicados externos e internos.

Las puntualizaciones⁹ surgidas a partir de esta medida político-lingüística serán contradictorias para/desde las intenciones del régimen, ya que con frecuencia ese deseo de configurar al *guerrillero-bandolero* como un delincuente común desde la omnipotencia semántico-referencial del gentilicio chirría discursivamente cuando a los delincuentes comunes apresados por las mismas fuerzas gubernamentales los rotulan como "*No son verdaderos bandoleros*", lo que seguramente da cuenta de que la operación léxica por criminalizar al guerrillero, sirviéndose del vocablo *bandolero*, era fallida. Casi un *tiro lingüístico por la culata*, dado que "según estos informes, a los delitos comunes no se les puede considerar *Actos de Bandolerismo*. De todo esto se desprende que el *bandolerismo* se consideraba un delito político", dentro de la tradición histórico-semántica del término (Álvarez y García, 1986).

En otro enlace¹⁰ se encuentra el texto literal de la importante circular:

*Por el Excmo. Sr. Ministro del Ejército han sido cursadas las órdenes oportunas para que no vuelvan a emplearse las palabras "**guerrilla**" y "**guerrillero**" en los documentos tramitados por las dependencias militares, estimando que también sería conveniente se dieran iguales instrucciones al Cuerpo General de Policía, toda vez que en los atestados que este envía a la Autoridad militar, constante o frecuentemente, se adoptan estos términos.*

En atención a lo expuesto, el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación ha acordado que, en lo sucesivo, en todos los escritos que se redacten por los funcionarios dependientes de esta Dirección General,

⁹ Que tomo ahora del enlace <http://www.losdelmonte.com/2003/01/paisajes-de-la-guerrilla-recuperando.html> (20.03.2014).

¹⁰ http://guerrilla-maquis.blogspot.com.es/2010_11_01_archive.html (4.3.2014). Mantengo los caracteres tipográficos del texto del enlace, como la cursiva, los términos entrecorillados y los que aparecen en letra negra.

y en los que hubiere de hacerse alusión a los referidos enunciados de "**guerrilla**" y "**guerrillero**" sean sustituidas estas palabras por otras similares, tales como "bandoleros", "partida de bandoleros", etc.

Lo comunico a V. para su debido conocimiento y a fin de que, por los funcionarios de esa dependencia se de el mas exacto cumplimiento a lo que se dispone.

Dios guarde a V. muchos años

Madrid, 11 de Abril de 1947

EL DIRECTOR GENERAL

Esta circular podría ser tomada como ejemplo de discurso-texto jurídico que administra "religiosamente el sentido en el espacio de una contradicción simétrica que huye de toda heterogeneidad interna (Pêcheux [1982]1990: 18)", pues parte de la analogía para sustituir "estas palabras por otras similares". Desde el propio franquismo *guerrillero* y *bandolero* son semejantes, pero pretende neutralizar en el uso de *bandolero* la diferencia que para otros grupos la opone a *guerrillero*.

El antagonismo semántico surgido del contacto de la coherencia local del nombre gentilicio con su contexto discursivo será posteriormente todavía más notorio. En Marco (2006) se presentan los famosos informes y documentos sobre la guerrilla del teniente coronel de la Guardia Civil Eulogio Limia Pérez¹¹. Desde la perspectiva de este trabajo, tomo de Sorel (1970: 52 y 85-86) algunos extractos de esos informes:

Al finalizar nuestra Cruzada de Liberación, quedaron en la mayor parte de las provincias algunos grupos o pequeñas partidas de individuos. Se llamaron huídos, disponiendo de escaso y deficiente armamento [...] La fuerza del Cuerpo logró aniquilar a unos y mermar los efectivos de otras, reduciendo de esta manera el número de malhechores [...] La acción guerrillera ha puesto de manifiesto que si

¹¹ Firmados en 1951 en la ciudad de Granada, sede de la 136 comandancia de la Guardia Civil, a cuyo mando estaba. De otro lado, resulta muy didáctica la reflexión crítica de Marco (2006) cuando en las labores del historiador se sitúa en el centro (o periferia) el papel del documento, casi objeto de cierta pasión bíblica, antes que la interpretación mediante enfoques y perspectivas más afinados. Sea como sea, el valor del documento mencionado, controvertido o no por haber visto la luz a través del PCE y el encargo que le hizo a Andrés Sorel para historiar la guerrilla antifranquista, lo cierto es que en ese continuo variable de la verdad el documento en sí (su autor) y toda la historiografía franquista se inscribirían en una especie de *literatura cortesana* como historia oficial, frente a una *literatura hagiográfica* como historia del exilio, la de Sorel (1970), por ejemplo.

bien supone siempre un grave peligro para la supervivencia del Régimen y aún de la sociedad actual cuando se haya extendida por todo el ámbito nacional y apoyada ideológicamente por una masa considerable de ciudadanos, no constituye por sí sola un factor decisivo, cuando existe un gobierno fuerte y decidido a mantener el orden a toda costa, si éste cuenta con la adhesión firme e incondicional del Ejército, Guardia Civil y Policía Armada [...] a pesar de un Ejército rebelde a base de los cuadros de mando organizados y curtidos en la Sierra. Si en tal momento la masa obrera de las grandes poblaciones y centros industriales se incorpora de manera efectiva a la acción subversiva del campo y el levantamiento general puede alcanzar un volumen y violencia tales, que sea capaz de derrumbar el orden constituido, si como se dice antes, no se cuenta con la firme unidad y adhesión del Ejército y Cuerpos Armados...

La operación léxico-discursiva por esconder el carácter político de esa *delincuencia común* queda totalmente deshecha en la frase posterior del informe de Limia, pues concluye que "el tipo de bandolerismo que ha venido padeciendo España ha tenido en su totalidad una ideología e inspiración netamente política de sentido comunista".

El texto es bastante rico en elementos ideológicos, acaso superficialmente contradictorios. Repárese en que el gentilicio *huídos* (sic) representa una coincidencia léxica con las denominaciones republicanas, si bien pasan después a ser *malhechores*, que luego son *un Ejército rebelde*. Resulta por tanto un texto fundamental de coexistencia léxica, donde evidentemente el sentido no viene dado por la consideración separada de sus componentes, sino por la lectura global del texto. Nótese además que la fuerza ideológica del nombre es incapaz de domeñar (quizá no lo necesita) el descriptivismo discursivo de la realidad que la Guardia Civil sentía todos los días en el campo y en *la Sierra*. A pesar de que, según la circular de 11.04.1947, estaban obligados al uso de designadores como *bandolero*, *bandido*, *malhechor*, *forajido*, etc., los hechos son descritos en el informe como *acción guerrillera* a la que se le reconoce la potencialidad de poder ser *un grave peligro para la supervivencia del Régimen*. Se desvela nuevamente que la operación léxico-semántica por planificar la criminalización y la

despolitización de la guerrilla está poco conseguida. Apenas penetra el ámbito gentilicio nominal, sin solucionar la incongruencia de las actividades de las que eran responsables *los bandidos-bandoleros-malhechores*: acciones netamente políticas, caracterizadas por tener “en su totalidad - insisto- una ideología e inspiración netamente política de sentido comunista”¹². Es decir, en última instancia, son las acciones las que sitúan el sentido profundo (y secreto) del discurso y no tanto los nombres en sí, que sí lo hacen desde el inicial postulado intencional.

Muy posiblemente la causa de esta falta de profundidad semántica esté en el mismo extracto del informe. El mantenimiento superficial del carácter delincuente del *bandolero* puede deberse a que no necesitaron ahondar, ni pulir, ni lustrar ideológicamente una urdimbre textual mucho más allá de los discursos surgidos porque precisamente no sentían más necesidad de ideología: tenían o sentían que tenían “un gobierno fuerte y decidido a mantener el orden a toda costa, si éste cuenta con la adhesión firme e incondicional del Ejército y Cuerpos Armados”, lo que aplicaba el concepto de lo político como proyecto fuerte en torno a un proyecto uniforme que necesitaba recrudescer la peligrosidad del enemigo (Schmitt, 1963 y Laleff, 2011), hasta el punto de que el propio Schmitt (1963: 35) afirmó que “España se defendía mediante una guerra de liberación nacional de ser conquistada por el comunismo internacional”. Como ya señaló (Žižek, [1989]1992: 58) el dominio y la ampliación de las necesidades ideológicas suelen ser posteriores a la violencia y la represión extraideológicas, animadas no tanto por el *valor de verdad*, como por la promesa de ganancia. La ideología actúa *a posteriori* como justificación, exigiendo que el triunfo se acompañe de justicia, verdad y razón¹³. En definitiva, el sistema de represión franquista quería sembrar a ultranza una percepción no política de la guerrilla, mientras que para cualquier guerrilla se parte de la “absoluta necesidad de una legitimidad si quiere permanecer

¹² Cabe pensar por otro lado que, en la semántica social del régimen, *comunista* funcionaba también como un insulto, lo que de suyo menoscababa también su carácter político, algo que -insistiré en ello- estaba conectado con las políticas occidentales para minimizar esta ideología.

¹³ Althusser ([1970]2008: 13-16), abundando en todo ello, había señalado que “hay una diferencia fundamental entre los aparatos ideológicos del estado y el aparato (represivo) de Estado: el aparato represivo de Estado funciona mediante la violencia, en tanto que sus aparatos ideológicos funcionan mediante la ideología [...] A través de la ideología dominante se asegura la *armonía* (a veces estridente) entre el aparato represivo de Estado y los aparatos ideológicos de Estado y entre los diferentes aparatos ideológicos de Estado”.

en la esfera de lo político, y no hundirse simplemente en la del criminal común (Laleff, 2011: 109)”, que sí se nutre del *animus furandi* (Schmitt, 1963: 8).

La disputa semántica que representa la *conversión* del guerrillero en bandolero, tan señalada en trabajos ensayísticos y académicos, pone de relieve el carácter ampliamente ideológico de los gentilicios. En el enlace <http://www.losdelmonte.com/2003/01/paisajes-de-la-guerrilla-recuperando.html> (4.3.2014), se encabeza un epígrafe así (**¿"Bandoleros" o Guerrilleros?**), entrecomillando el término cuyo uso estaba terminantemente fomentado por la dictadura. De nuevo se acusa que bandoleros era el nombre generado por la dictadura para evitar las connotaciones de resistencia política que entrañaba guerrillero, disciplinado y encaminado a restaurar la democracia en España y su Constitución de 1931, no sin hacer hincapié en que “la ética, metodología y filosofía de combate de la Guerrilla era muy diferente a la de los verdaderos bandoleros, e incluso los posteriores *comandos de lucha armada*”, para lo que compilan las palabras del General de la Guardia Civil Manuel Prieto López¹⁴, en que ponderaba que nunca fue “como el sistema terrorista de ETA de asesinar a traición o por la espalda. Ante esto, les tengo un cierto respeto y un cierto recuerdo de agradecimiento a los maquis.”

El texto comentado del enlace anterior resulta esclarecedor, décadas después, de la misma actividad militar que el régimen de Franco pretendió negar. Se aprecia una enunciación de percepciones de hechos históricos en donde una topicalización (ins)consciente sitúa a los grupos combatientes en un reconocimiento, una dignidad y mutua aceptación funcionales no tanto para señalar un pasado ingenuo, como un presente de terror.

Desde luego no serán estos los únicos indicios de esa falta de profundidad y penetración de su propia política y planificación lingüísticas. Marco (2011: 82-83) explica que durante la misma década de los cincuenta son publicados a partir de iniciativas personalistas una serie de libros firmados por significados jefes y altos mandos de la Guardia Civil en forma de novelas, manuales, memorias o ensayos que pugnan por tener un lugar en

¹⁴ En el documental *España, Historia Inmediata* (1983), refiriéndose a la guerrilla anti-franquista de la posguerra española.

la historia para legitimar "el heroísmo de la Benemérita y reivindicar su *sacrificada y desconocida* labor en la posguerra", precisamente por haber vencido al *peligro comunista en su Cruzada de Liberación*¹⁵. ¿Cómo encaja de nuevo esta superficie discursiva en relación con la política lingüística cuyo objetivo era despolitizar al enemigo mediante el léxico? Precisamente porque en el bloque capitalista de la Guerra Fría se estaba apostando fuertemente por despolitizar el comunismo, criminalizándolo también. Se explica así como correa de transmisión del capitalismo global, precisado también de una semántica global para cosificar a su enemigo. Toda esta coincidencia no era en absoluto inocente, ya que desde España este movimiento bibliográfico franquista, por muy personal que fuese en aquellos momentos, permitía a la dictadura ganar méritos simbólico-ideológicos para entrar en el concierto de estados occidentales, sobreponiéndose al aislamiento en que se situó hasta 1953. Comenzaba a verificarse que un poco de política era necesaria, pues tanto aislamiento y soledad de suyo antipolíticos eran perniciosos. Parecía entonces que desde la autarquía del primer franquismo se abrían brotes de pluralidad que encontraron en su feroz anticomunismo una ideología aplaudida por las potencias occidentales, con lo cual ese reconocimiento exterior no hizo sino fortalecer el propio desarrollo y pervivencia de la dictadura.

Finalmente, puede decirse que la microhistoria de la disputa semántica oficializada en el decreto de 11.04.1947 quedó cancelada jurídicamente el 16 de mayo de 2001, cuando el Congreso de los Diputados aprobó por unanimidad el reconocimiento y la rehabilitación de la guerrilla antifranquista, básicamente como rehabilitación moral¹⁶, que dejaba de considerar a los guerrilleros como facinerosos y malhechores (Pagès, 2003: 147).

4. La lucha semántica por la españolidad

Chaves (2003) reúne una importante documentación procedente de las agrupaciones guerrilleras. El primero es un texto de condolencias por la muerte dada a un paisano secuestrado:

¹⁵ Un buen ejemplo de todo ello es la novela *La sierra en llamas*, de Á. Ruiz Ayúcar ([1953]1982).

¹⁶ Moral porque todavía hoy se trata de exigir la libre disposición de los archivos de la represión franquista para consulta de los estudiosos.

... es necesario esclarecer que los verdaderos responsables de dicha ejecución no somos nosotros ni tampoco la Guardia Civil, ni el pueblo y sí el Gobernador Civil, el Teniente Coronel de la Benemérita y Falange y su séquito de pistoleros, responsables de la muerte de miles y miles de patriotas caídos en defensa de la República. Y sepan éstos que no acostumbramos a perder el tiempo. Si no cambian de táctica, no masacrando más a los heroicos patriotas, ni atemorizando a los pacíficos campesinos, cesando en la persecución de nuestras unidades, caeremos sobre ellos sin piedad, con la certeza que el plomo de nuestros fusiles hará justicia al pueblo¹⁷.

Ya he señalado que en la época más encarnizada de los combates el discurso está ideologizado en términos mucho menos retóricos. El control discursivo remite fuertemente a recursos primarios y potentísimos, como los gentilicios y la nominalización mediante sintagmas nominales con anteposición adjetival en función cuasi epíteta (*heroicos patriotas, pacíficos campesinos*). Se observa un intenso prurito por no generalizar, ya que a pesar de la enemistad circunstancial no se escatima por parte de esta agrupación guerrillera el galardón nominal de *Benemérita* para la Guardia Civil. Se hace recaer la responsabilidad por la muerte objeto de las condolencias en órganos unipersonales, es decir, personas muy concretas y en el partido-milicia Falange (*séquitos de pistoleros*). Ese anhelo funciona discursivamente para competir por la españolidad de la que ya se habían estado apropiando las huestes franquistas (todavía hoy, en 2014, son frecuentemente (auto)designados como *bando nacional, los nacionales*, etc.); así se aprecia cómo la construcción de *lo nacional* no estaba totalmente delimitada en los años cuarenta, ya que existen *patriotas caídos en defensa de la República* o hay *heroicos patriotas*.

En otro texto¹⁸ seleccionado por Chaves (2003: 362), de indudable carácter e iniciativa propagandísticos, se aprecia otro movimiento léxico para deshacer las acusaciones contra la guerrilla *criminal* y contra cualquier disidencia general frente a la dictadura, de modo que esa pregunta *invisible*

¹⁷ Extractado por Chaves (2003: 361) del Archivo del Gobierno Civil de Cáceres. Sección de Orden Público, Octubre de 1945.

¹⁸ Fechado en julio de 1946 y localizado en el Archivo del P.C.E., Sección Movimiento Guerrillero, Caja 105.

de *¿quiénes son los terroristas?*, la explican por “el clima de terrorismo fraguado durante 10 años por Franco y Falange”. Se trata de diferenciar al enemigo del “noble pueblo español” que -mediante la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas- espera “a la institución republicana [...] instaurada en España para alegría y bienestar de su pueblo”. En línea con esa lucha de reconocimiento españolista, son usados los gentilicios en función interpelativa “¡Españoles, ciudadanos del mundo, conductores de pueblos...! o “Ciudadano”.

Sintonizando con esa propaganda guerrillera se observa también variación estratificacional. Chaves (2003: 364) detecta que los textos dirigidos a los soldados del ejército franquista son más directos, a diferencia de los destinados a los jefes y mandos militares. Para estos últimos, el texto guerrillero seleccionado alerta del carácter fascista del régimen de Franco en la escena internacional posterior a mayo de 1945: “Los ejércitos fascistas del mundo han sido vencidos. Los representantes de los potentes ejércitos vencedores definen al Estado de Franco como Estado fascista y se prestan a ayudarnos a vencer el último reducto fascista”. De mantener esta posición fascista, serían “traidores” al no deponer las armas ante los “militares patriotas” (los guerrilleros). En todo caso, ya se ha ido pergeñando que la dictadura no era ajena a este peligro, pues más que mantenerse empecinadamente en el perfil de amigo de los fascistas vencidos, manufacturó el de acérrimo enemigo del comunismo internacional en tanto que “reserva espiritual de Occidente”¹⁹.

En el texto destinado a la tropa del ejército de Franco la lucha por la españolidad se hace más intensa y directa. No aparecen referencias internacionales y sí expresiones de una gran concreción y detalle, caso de “Cuando te veas sorprendido por los Guerrilleros, a la primera voz de ¡Alto! depones inmediatamente las armas y te incorporas a sus filas” o imperativos directos como “Comienza desde ahora mismo a organizar la lucha de resistencia”, al mismo tiempo que se insiste en la estrategia de la

¹⁹ Para lo que fue de suma conveniencia legitimadora el envío de españoles a Rusia (la *División Azul*), no tanto como apoyo del ejército nazi en la invasión de la Unión Soviética, sino como *abnegados y gloriosos combatientes contra el comunismo bolchevique anticristiano*, lo que los reinterpretaba como *vencedores vencidos*, en una peculiarísima y muy genuina memoria histórica. A la postre, estas operaciones discursivas harían desfilar en coexistencia el *Día de la Hispanidad* (12 de octubre de 2004) tanto a falangistas como a milicianos españoles que liberaron París del yugo nazi (Núñez, 2005).

matización para no generalizar ('no todos son criminales'), sea en la forma "ajusticiar a los mandos falangistas (solamente a los falangistas asesinos)", "pasaros, junto con los mandos patriotas, a nuestras filas"; en la más extensa "Consideramos al Instituto de la Guardia Civil (excepto a los falangistas criminales que se hayan infiltrados en él) una organización nacional armada, constituida por españoles que pueden y deben luchar dentro de las filas del movimiento de Unión Nacional contra Franco y Falange"; sea la expresión de un deseo vehemente "Queremos vuestras armas y la colaboración de los patriotas honrados que visten el uniforme de la Guardia Civil²⁰".

Todavía se observan muchos elementos discursivos de matización para fortalecer una españolidad decente y amplia en los textos dirigidos a los soldados (Chaves, 2003). Así, "Se ha leído en los pueblos a los miembros afiliados a Falange (que no es lo mismo que ser falangistas asesinos y ladrones)"; "¡Obreros, campesinos, arrendatarios, propietarios y patriotas todos! Os hacemos un llamamiento para que colaboréis con nosotros dentro del Movimiento de Unión Nacional para la destrucción de Franco y Falange. No importa que seáis de derechas e izquierdas, ricos o pobres"; "A los patriotas de izquierdas les aterrizan con amenazas de cárcel, la tortura y la muerte, y a los de derechas diciéndoles que somos bandoleros y criminales que atentamos contra sus vidas y haciendas."

Más allá del intrínseco interés que dichos textos guerrilleros representan para construir una España consensuada, los miembros de la guerrilla se esforzaron sobremanera por afrontar su actividad militar dentro de unas condiciones ideológicas y políticas reconocibles que debían afinarse, ya que eran islotes dentro de un contexto hegemónico que pugnó

²⁰ Estas reflexiones desembocan en otro episodio de *vencedores vencidos*. Tal y como señala Rico (2014), para buena parte de la población, durante décadas la institución armada seguirá equivaliendo a un cuerpo antidemocrático y hostil. Un estigma labrado por las funciones encomendadas y por la meticulosa labor del régimen (y sucesores) de borrar toda memoria histórica previa a la guerra que mostrase una Guardia Civil democrática y constitucional. Militarización intensiva, acción contrainsurgente, control social rural e historia reescrita fueron los elementos que esculpieron el imaginario colectivo. Con los pertinaces retoños que la actualidad ofrece de ese profundo sesgo antidemocrático que ahora y siempre arremete contra quienes no coinciden con las verdades de los altos mandos de la Benemérita, también Rico (2014: 2) argumenta que

es imposible encontrar un relato histórico consensuado cuando la sociedad está sumida en una lucha de intereses contrapuestos que lo empapa todo. Unas historias cuentan con potentes altavoces para hegemonizar culturalmente las sociedades y las épocas, otras quedan marginadas y en el mayor ostracismo. Una de esas historias que se han mantenido al margen de los grandes debates, de los grandes medios de comunicación y de los principales intereses académicos, es la lucha sindical y asociativa de la Guardia Civil.

incansablemente por bestializarlos²¹, extirpándoles su proposición política, destruyendo lo genuinamente político como discurso y acción (Arendt, [2005]2008: 98). Chaves (2003: 368) incide en ese aspecto, pues se trataba de una propaganda contracorriente en su producción, distribución y recepción. Para ello tuvieron que proponer una comunicación que les otorgaba un indudable carácter ontológico en asociación con sus operaciones armadas, usando recursos variables dependientes de las diferencias sociolingüísticas de sus destinatarios.

En toda esta ofensiva por y desde la pureza españolista, se ha apreciado la coexistencia en ambos grupos contendientes de varias y significativas dimensiones; por parte franquista una base semántica para degradar, criminalizar, animalizar, destruir, ya que se daba la orden en las batidas de que no hubiese prisioneros (Azuaga, 2005: 153); y por parte guerrillera una trama de significaciones que pretendía discernir al común de los apoyos franquistas como *español patriota* frente a sus *mandos criminales* y *facinerosos* (*mandos militares, pero no todos; falangistas, pero no todos*). Estas oscilaciones, que llaman la atención en un enfrentamiento tan prolongado, enconado y sangriento, pueden ser explicables mediante *la figura de la herradura*, como propone Faye ([1972]/1974: 589-591). En las puntas de la herradura²² actúan los polos de izquierda y de derecha: se suprime en primer lugar el lugar de su curva (el centro), generándose una tensión disolvente de lo político-partidista en beneficio de la idea de patria, que en la Alemania de los 30 estuvo sintetizada en una dialéctica inmanente al servicio de la idea del *Reich*. Por esa razón los textos guerrilleros usan profusamente también el adjetivo nacional, patriota o español, construyendo un concepto de nación como república y no como *reserva espiritual*²³. Se entiende así también que el himno del Ejército Republicano

²¹ Animalización consciente que se describe en la magnífica novela *Siempre quedará París*: “Nada como hacer ruido para consignar que uno existe. [...] Les ha pedido que en la montaña se comporten como animales salvajes. [...] Vista, oído y olfato como animales. Y sobre todo, conciencia de grupo (Acín, 2005: 48-49).”

²² Proceso metafórico originado en la propia narrativa política durante el período de entreguerras en Alemania.

²³ Para el caso argentino, podemos encontrar similitudes con el proceso semántico por la españolidad en Montero (2012: 19), que analiza el discurso kirchnerista al presentar una disputa semántica por fijar el sentido de algunos significantes polisémicos como “calidad institucional” o “institucionalidad”. En este sentido, un rasgo propio de ese discurso político -habitualmente definido por su impronta populista-residiría en su intento por subvertir y hegemonizar el discurso institucionalista, redefiniendo y apropiándose de sus términos privilegiados.

de Liberación sea sintomático del asalto a la posesión de lo nacional: *el clarín de la patria a pelear / somos hijos de la indomable España /y doy mi vida con gran placer / de los bosques, montañas y praderas / llega un aire que alegra el corazón* (Vidal ([2002]/2006: 61-62).

Lo anterior no es un episodio o recurso lingüístico-discursivo aislado. Pêcheux ([1982]1990: 11) detecta que la eficacia concreta de las abstracciones está inscrita en el ejercicio mismo de toda lengua, marcada precisamente en los desplazamientos y disfraces que afectan a la representación. Parece haber una barrera invisible que atraviesa no dos mundos, sino la misma sociedad como una línea móvil, resistente y elástica, sensible a las relaciones de fuerza, de modo que las mismas palabras, expresiones o enunciados de una misma lengua no tienen siempre el mismo sentido. Por ello es sorprendente pero no contradictorio que, como formaciones discursivas inscritas en procesos ideológicos, se cosifiquen términos prestigiosos (libertad, orden, justicia, patria, nación, etc.), siendo al mismo tiempo idénticos y antagonistas, reproduciendo un mundo que siempre acaba dividiéndose en dos.

5. Destrucción (y reconstrucción) semánticas: el proceso de (des)politización

Hasta ahora han brotado con timidez términos como *huidos, fugados, partidas*, etc. Podría decirse que se trata de un léxico periférico, al lado de las dos grandes fuerzas políticas enfrentadas en el conflicto armado de *las sierras*. Con gran perspicacia, la historiografía más reciente ha desempolvado estos márgenes de la historia para situarlos en un primer plano de su perspectiva. En un sugerente trabajo, Marco (2012: 208) indica una diferencia organizativa y vivencial entre *las* agrupaciones guerrilleras que “desarrollaron un aparato de *Agit-Prop*, donde se elaboraban diversos materiales (pasquines, periódicos, etc.) para difundir las consignas y las proclamas políticas guerrilleras”. Otros grupos animados también por su rechazo social a la dictadura, que parte precisamente de la persecución que ésta sostuvo contra ellos desde los primeros momentos de julio del 36, han sido rotulados como *vecinos en armas*, también antes como *bandoleros*

*sociales*²⁴ que, a diferencia de los guerrilleros comunistas, nunca emplearon este tipo de recursos, “recurriendo a métodos tradicionales de comunicación social dentro del campesinado como los mitos, los rumores, el *boca a boca* o los relatos orales”. También Chaves (2003: 359) precisa que

los miembros de estos grupos, a cuyos componentes nos referiremos con el nombre de huidos, pertenecientes en su origen a organizaciones afines al Frente Popular, no estaban, sin embargo, conducidos en un principio por motivaciones políticas determinadas [...] el Partido Comunista, tras el fracaso de la *invasión* por el Valle de Arán, acometió la tarea de vertebrar el movimiento guerrillero en España, enviando desde el exterior a grupos de *maquisards* y cuadros políticos, encargados de organizar las partidas de huidos existentes dentro del país e integrarlas en unidades guerrilleras distribuidas por zonas de actuación [...] la propaganda dejó de ser un instrumento aislado y escasamente utilizado, para convertirse en una actividad importante en la vida de los del monte, que comenzaron a emplearla con frecuencia.

Tal y como ya se ha detallado, Chaves (2003: 359) acentúa el entorno intencional de los términos, con la aclaración de que “la propaganda franquista no les reconocía como huidos ni como guerrilleros, sino como bandoleros y atracadores. Desde esta fase, la más politizada, es pertinente utilizar la expresión guerrilleros y dejar la anterior (huidos).” El criterio semántico que diferencia a *guerrillero* de *huido* podría ser el *espontaneísmo* (huido) frente a la *organización* (guerrillero), rasgo fundamental en todas las teorías del guerrillero (o partisano) y de la guerrilla (Lenin, [1906]/1980; Lawrence, [1929]2007; Mao Tse-tung, [1936]/1968; Guevara, [1960]2004 o Schmitt, 1963)²⁵.

²⁴ Ejemplo representativo de *vecinos en armas* sería el grupo de los granadinos hermanos Quero (Marco, 2010). Para la categoría *bandolerismo social*, cfr. Marco (2006).

²⁵ En cualquiera de los casos, ese *espontaneísmo* ha sido históricamente catalogado como prepolítico en la bibliografía, tal y como indica Arendt ([1995]1997: 78) cuando afirma que “la libertad de la espontaneidad es todavía prepolítica”, si bien en una compilación posterior se abre una interesante rendija conceptual al considerar que “la espontaneidad humana significa en política que no conocemos los fines de nuestras acciones cuando actuamos, y -si los conociéramos- no seríamos libres (Arendt ([2005]2008: 33).”

Ahora bien, ya se sabe que esa lectura histórica se aleja bastante de la de algunos historiadores franquistas o parafranquistas, perseverantes en tomar como referencia invisible esas medidas de planificación lingüística que *degradaban* al disidente a partir de una semántica nominal. Desde el triunfo militar todo ello era básico y fundamental, en coherencia con el sinsentido que para el franquismo representaba una guerrilla de posguerra *anacrónica y desorganizada*, identificando a sus componentes con bandoleros y grupos afines, y no como grupos organizados y unidos por un ideario político, del que –ya se ha comentado– daba buena cuenta su actividad propagandística.

No en vano, pocos días después de la orden o circular gubernamental de 11 de abril de 1947 “para que no vuelvan a emplearse las palabras *guerrilla y guerrillero*” y “sean sustituidas estas palabras por otras similares, tales como *bandoleros, partida de bandoleros, etc.*” aparece el DECRETO-LEY de 18 de abril de 1947, subtulado *sobre represión de los delitos de bandidaje y terrorismo*²⁶. Fernández Luceño (2011: 2) aclara que la dictadura creó entonces el apoyo legal para la persecución de los guerrilleros republicanos, legalizando *la guerra sucia contra el maquis*.

El supradicho decreto argumenta que

Los delitos de terrorismo y bandidaje constituyen las más graves especies delictivas de toda situación de postguerra, secuela de la relajación de vínculos morales y de la exaltación de los impulsos de crueldad y acometividad de gentes criminales e inadaptables, requieren especiales medidas de represión, cuya gravedad corresponda a la de los crímenes que se trata de combatir.

Esta operación lingüístico-ideológica pretende la expulsión socio-política de esa disidencia, tan fuera de lo común que urgían medidas especialísimas de analogía para combatirla mediante una homeopatía militar (*similia similibus curantur*), llamadas –entre otras denominaciones– *contrapartidas*, detalladamente ideadas, descritas, narradas, edulcoradas y legitimadas en la novela *La sierra en llamas*, de Ruiz Ayúcar ([1953]1981). No valía ya la excepcionalidad de una ley de seguridad del estado, porque el estado

²⁶ Agradezco sinceramente al profesor Jorge Marco la copia enviada de este Decreto-Ley.

comenzaba a sentirse seguro. Por tanto, la mayoría de delitos se remiten a la legislación común. Se decide así

Prescindir de la Ley de Excepción que lleva el nombre de Ley de Seguridad del estado, [...] derogarla totalmente, puesto que a los fines punitivos basta con las disposiciones de la Legislación común y con mantener preceptos de especial rigor únicamente para las más graves formas de delincuencia terrorista y del bandolerismo, adaptando a las circunstancias actuales los preceptos de las antiguas leyes de secuestros y explosivos.

Tal y como se ha visto antes, salta a la vista del lector que la operación lingüístico-jurídica vuelve a poner de relieve el corto vuelo del nombre, en tanto no podía cubrir totalmente el carácter planificado y políticamente determinado de la *voladura de puentes, provocación de explosiones, incendios, naufragios, descarrilamiento de trenes, interrupción de comunicaciones, etc.*, que, si se sigue leyendo en el artículo quinto del Decreto-Ley, son incoherentes con la detención de "los que apartándose ostensiblemente de la convivencia social, o viviendo subrepticamente en los núcleos urbanos, formaren partidas o grupos de gente armada para dedicarse, al merodeo, el bandidaje o la subversión social". A pesar de que aparezca en última posición de la tríada delictiva, los juristas de la dictadura tuvieron que señalar también la *subversión social*, eso sí, guardándose de calificarla como política. Incluso para los albores del tiempo cristiano Brandon ([1967]1977) defiende una investigación histórica sobre Jesús ligada al celotismo²⁷. Este judío religioso y nacionalista será despolidizado en las Escrituras para entrar en un proceso de divinización controlado desde muy temprano (siglo II d.C. aproximadamente) por las jerarquías eclesiales; tanto, que la exégesis normalmente elude considerar que, precisamente por bandidos, los acompañantes crucificados de Jesús en el Calvario lo eran por delito de rebelión, no muy lejos de la misma causa que

²⁷ Flavio Josefo (*Antigüedades, XVIII, 23*) describe así a los celotes: "Judas Galileo fue el fundador de la *cuarta secta*; esta secta conviene en todo con la doctrina farisea, con la excepción de que tienen una pasión incontenible por la libertad; convencidos de que el único Señor y amo es Dios, tienen en poco someterse a las muertes más terribles y perder amigos y parientes con tal de no tener que dar a ningún mortal el título de *Señor*". Agradezco por lo demás estas precisiones bíblicas a Alberto David Asencio Ibáñez.

rezaba en el *títulus crucis*, por la que fue Jesús crucificado: *Rey de los judíos*, o lo que es lo mismo por haber cometido delito de *lesa majestad*²⁸.

En cualquiera de los casos, se trata durante el franquismo de una medida legislativa conectada con una macroestrategia general para expeler socialmente a quienes ya se habían esforzado en perfilar como inintegrables. Como puede apreciarse, esta operación de manufactura del *otro expulsable* como no apto socialmente ni se inventó en el franquismo, ni tampoco en esa época dejó de tener vigencia, ni en el franquismo mismo, ni en múltiples contextos internacionales (Van Dijk, [1995]2008).

El concepto de *semantische Destruktion* [destrucción semántica] es adecuado para explicar discursos situados y orientados por grupos sociales que, como en el caso del nuevo estado alemán reunificado en 1990 no había unificado una semántica común para la lengua alemana, dadas las diferencias lexicográficas entre los diccionarios orientales y occidentales en relación con los procesos electorales, por poner un caso (Bergmann, 1995). Esa destrucción semántica arranca de la innegociable necesidad de confianza en la estabilidad del poder; de ahí se sigue el apremio de un cincelado lingüístico-simbólico para la autopresentación de los sujetos sociales en el marco del poder estatal, que depende sobremanera de esa realidad en que lo lingüístico es elemento constituyente y fundamental²⁹. Por ello el poder necesita protegerse y asegurar la fe y la creencia sin grietas en una realidad idiomáticamente inquebrantable. Un lenguaje relativista, matizado, argumentativo tiende a ser siempre peligroso para el respaldo sin fisuras que pretenden los Estados, los dictatoriales en particular (Busse, 1989; Schmitt, [1987]2009).

Si continuamos el espiguelo de textos, historiográficos en este caso, la semántica gentilicia incide nuevamente en muchos de los aspectos ya señalados, aportando nuevos y reveladores matices. En la contraportada

²⁸ *Lex Iulia lesae maiestatis* (lit. *Ley Julia acerca de la majestad ofendida*), promulgada bajo el mandato del emperador Augusto.

²⁹ Montero (2012) apunta que es precisamente la ruta del significado que brota del *significante vacío y flotante* la que permite ahormar los procesos hegemónicos, de manera que la precariedad relacional de toda identidad llega a fortalecerse con términos que son intrínsecamente ambiguos, dotados de referencia por la intención discursiva de quienes detentan el poder.

misma de su completísimo libro, Rodríguez Padilla (2010) hace hincapié en que

La guerrilla significó en sí misma el retardo de la finalización de la guerra que, aunque oficialmente había acabado en abril de 1939, esto no fue realidad hasta que salió de España el último de los guerrilleros. [...] En un principio fueron llamados huidos, para no reconocer su condición de guerrilleros; más tarde, asimilados por el Régimen a la delincuencia común y llamados "bandoleros", para lograr su desprestigio social y conseguir la pérdida del apoyo popular.

Y en que presentaban

una estructura organizativa, una escala de mando y una dirección política que les aleja de la delincuencia común [...] Se realiza una minuciosa descripción de los métodos empleados por la guerrilla [...] Se incluye también un censo de todos los guerrilleros que combatieron en este Ejército y los que sirvieron de apoyo en el llano o en la playa.

Para poner punto final con un asunto tan tematizado como bochornoso:

Este trabajo cuenta la historia de esos duros hombres que persistieron en su lucha contra el régimen y que, finalmente, abandonados a su suerte por la dirección del Partido Comunista, tuvieron que sufrir fuertes condenas, cuando no la muerte, o exiliarse al norte de África o Francia, como lo hicieron los últimos seis Guerrilleros, capitaneados por Manuel Pérez Rubiño "Pablo" desde la sierra de Lújar hasta Francia.

Si leemos atentamente el extracto anterior, se percibe que esta guerrilla se caracteriza por su organización, porque en muy buena medida deja de serlo precisamente cuando se desorganiza, esto es, cuando son abandonados. Digo *en muy buena medida*, porque resulta a todas luces evidente que el trabajo de destrucción y aniquilamiento lo comienza el régimen franquista para construir un concepto sociopolítico de *paz* que no

mostrase muchas evidencias en su contra. Por ello esa insistente llamada de atención en la literatura historiográfica, ensayística, memorialística y novelística en señalar que Franco se negaba a enviar al Ejército como fuerza combatiente contra la guerrilla para esconder la realidad militar (Vidal [2002]2006 y Domingo 2002). Ese movimiento franquista para representar una oposición no política y no militar se ayudó de otras operaciones ideológico-lingüísticas concertadas y agrupadas en torno a esa destrucción semántica.

Bertorello (2005) y Romero (2011) detectan en la filosofía heideggeriana este tipo de operación. Fijado el repertorio de enunciados en que se inserta cualquier concepto, se criban los sentidos y se *destruyen* los matices originarios de los derivados, emergiendo una semántica de la rotundidad. En el ámbito sociopolítico esa *autenticidad* se vertebrada mediante la enemistad de la guerra (Schmitt, 1963), dotando al enemigo de unas características no humanas, animalizándolo o invisibilizándolo para legitimar su destitución del *cuerpo social*. Para esa depuración, Romero (2011: 58-59) destaca que Lévinas acusa a Heidegger de la destrucción fenomenológica de la historia de la ontología, colocando la experiencia del otro como un análisis del rostro (*la sensibilidad inmediata que manifiesta al otro sin hablar*), ética esta que desde luego no triunfó en la época clásica de los totalitarismos³⁰. En el caso que me ocupa se muestra al guerrillero argumentando que no es un guerrillero, focalizando mediante una retórica de la pureza a ultranza su carácter criminal, malhechor y asaltante de caminos, preparando a no pocas personas para hacerse pasar por verdaderos asaltantes de caminos (recuérdese la receta homeopática de las contrapartidas o *maquis blancos*³¹), aplicando la táctica de la *tierra quemada* y suprimiendo *el agua en la que vive el pez* (Azuaga, 2005:148).

³⁰ La destrucción semántica, empero, ha experimentado un progresivo *perfeccionamiento* haciéndose mucho más eficaz en el devenir de los tiempos —y no una atenuación por razones morales, humanitarias o democráticas, como tanto nos gusta imaginar desde Europa (Peyró, 2005). Con todo, es necesario no perder de vista que si la destrucción semántica va en paralelo de la destrucción física, tal y como apunta Hernández Álvarez (2002: 369), la destrucción semántica explícita del sentido sólo puede realizarse en su presencia sintáctica, pasando forzosamente por mostrar lo que se destruye.

³¹ Sorel (1970: 53) avisa de que el general Yagüe “se percató del gran peligro y dio orden de crear una Jefatura Regional de Partidas para organizar un Maquis blanco que colaborara con el Ejército en la contención de los rojos”. Cfr. también para ello Vidal ([2002]2006: 199 y 270).

Esa retórica de la pureza actúa en pasajes como el de Heine (2005, 27), donde son patentes las dudas para otorgar desde su historiografía el reconocimiento político, pues en relación con la historia de la guerrilla en Almería, se debe "hallar una respuesta al interrogante de hasta qué punto las partidas y sus acciones tenían una clara inspiración política", dando a entender que el régimen de Franco partía de la premisa de su mayor benevolencia ante quienes tuvieran (o tuvieron) una intensidad menor en su actividad política.

Un repaso histórico-etimológico da cuenta, no obstante, del carácter político de *bandolero*. Álvarez y García (1986: 9) aducen que *Bandolero* no tiene en su origen connotaciones peyorativas, usado como sinónimo de *banderizo* o de *partidario*³², pues que si bien ha amoldado un significado de 'personas desarraigadas', no es menos cierto que consigo han llevado el rasgo político y del honor. Tampoco ha de olvidarse que este primer significado acabará difuminando sus características positivas cuando esos antiguos caballeros se echaron al monte, descuidando sus haciendas, admitiendo entre su gente a proscritos y generando actuaciones de vulgares salteadores de caminos. Este es el origen del doble sentido con que *bandolero* se empleará en español durante los siglos XVI y XVII, y en él está presente parte de su carga positiva, de admiración y respeto, que caracteriza a la palabra, también hasta hoy, al simbolizar los valores nobles de una sociedad.

6. La metáfora del organismo

Hasta la década de 2000 la gran referencia es la Guerra Fría en casi todas las lecturas historiográficas. Cuando dicha guerra fría existía sin ser tan palpable, porque los Aliados luchaban contra el mismo enemigo, se actuaba con la ilusión de que, una vez derrotada la superpotencia nazi, después sería invadida y liberada la España del dictador Franco; derrotada Alemania, la ilusión se fue difuminando, también porque el régimen franquista supo leer la nueva situación de aislamiento internacional, para lo que se postuló

³² Nótese entonces que desde diferentes lenguas, sea el italiano, sea el antiguo gótico, convergen en algún punto con el significado de *partisano*.

no tanto como un bastión fascista, sino como un empecinado reducto anticomunista (Marco, 2012).

Toda esa polaridad de dicotomías cambiantes, ajustadas y situadas en los contextos antiguos para pervivir en los nuevos, no ha dejado apreciar suficientemente la pluralidad y diferencias de las resistencias antifranquistas. La idea de *lo organizativo*, como soporte de *lo político*, ha jugado en favor de esta mirada de reconocimiento previo hacia dos fuerzas nutridas por una organización completa. Así, han quedado fuera de la mirada central de este prisma las guerrillas anarquistas, las guerrillas urbanas³³ o lo que Marco (2012: 202) denomina los *vecinos en armas*. De ahí esa pertinaz estrategia de la purificación por averiguar si los guerrilleros eran verdaderos guerrilleros, por parte del franquismo y por parte de la historiografía no franquista; los primeros para destruirlos y los segundos para diferenciarlos de los verdaderos *asaltantes de caminos*. Una de las secuencias cognitivas más interesantes está precisamente en el reconocimiento de lo organizativo, de lo orgánico, de manera que recibir órdenes, obedecerlas, actuar según un cuerpo único en tanto que parte del mismo es político, pues es organizado; en cambio no se le reconoce ese *mérito* a quienes se fugaron para sobrevivir; pareciera que el *espontaneísmo* impulsivo por preservar la vida no fuese político; que actuar en una zona local o comarcalmente definida no es tampoco político y sí hacerlo en una estatal, nacional o internacional. Los indicios sociolingüísticos señalan que es precisamente esta urdimbre *no política, no organizada*, la que está en boca del común de las gentes. Para el fascismo la política no existe porque la política son ellos (recuérdese esa frase de Franco cuando le decía a sus ministros que no se metieran en política) y para muchas izquierdas todavía no hay política sin partido. Sin embargo, las denominaciones más cercanas eran las que ponderaban una semántica del territorio (*los de la sierra, los del monte, la gente de la sierra*). Es curioso comprobar cómo las motivaciones de esta semántica oculta, *vencida*, no oficial, debilitan esos polos imantados, desvelando otro lado no visto de lo real.

³³ Por ejemplo, Vidal ([2002]2006: 236-256), cambiando drásticamente el tono de su libro, no duda en calificar de terroristas a quienes actuaron en el ámbito de la guerrilla urbana y libertaria, sin que el lector llegue a adivinar el motivo de que éstos fuesen terroristas y no guerrilleros (o por qué los combatientes de las sierras y de los montes no los rotula de terroristas y sí de guerrilleros).

Marco (2012: 204) propone ese modelo alternativo de interpretación, afrontando la distinta naturaleza de las *resistencias*³⁴, partiendo de cuestiones como la diversidad de experiencias, motivaciones, las diferentes tradiciones en la acción colectiva, o los imaginarios dentro de las comunidades campesinas. Por ello elabora "categorías de nuevo cuño: los *vecinos en armas*, atendiendo a la vertiente social de la Resistencia, y la *guerrilla política*." La cuestión no es nimia, pues que hayan sido borrados temporalmente de la Historia pone sobre el tapete el triunfo de la onda larga del nacionalismo estatalista, de izquierda o de derecha, frente a unos sistemas sociales de cercanía, como el de las pulsiones familiares o vecinales. Los *vecinos en armas*, en muy buena medida fueron desarticulados por las agrupaciones guerrilleras dirigidas por el PCE, separando a amigos y familiares, integrándolos en diferentes unidades:

El objetivo era romper aquellos vínculos *primitivos*³⁵, dotándolos de una *conciencia política moderna* que erradicara su *mentalidad localista*. La estricta disciplina aplicada en las Agrupaciones guerrilleras, imitando el modelo de los ejércitos regulares, también chocó con la cultura de organización campesina (Marco, 2012: 205).

Todo aquel enfoque dualista (fascismo vs. comunismo soviético; comunismo vs. anticomunismo) no permite acercarse suficientemente a la magnitud y el entusiasmo que para muchas gentes europeas significó la *resistencia antifranquista*, término que configura un nuevo panorama más ajustado a la realidad de la España contra Franco, con todas sus propuestas plurales y en todos los contextos, interiores e internacionales.

Si nos alejamos cautelarmente de las disciplinas historiográficas y lingüísticas³⁶, desde la biosemiótica Santilli (2004: 169) aduce que la aparición de los fenómenos de autorreconocimiento en los organismos se sustenta en regularidades y hábitos desarrollados, de modo que se toman

³⁴ Véanse también Rodríguez Barreira (2008) y (2013a) para profundizar en las resistencias marginales contra el franquismo.

³⁵ Para una discusión sobre la rebeldía primitiva y arcaica, vid. Hobsbawm ([1953]1983) y Thompson (1979).

³⁶ *Cautelarmente* en tanto que la acriticidad metafórica suele legitimar ideologías en el contexto de las organizaciones, sin enfrentarse a la complejidad para hacer cercanos los hechos y su incorporación a la simbología, sin cuestionar sus premisas y propiciando la aquiescencia de un discurso ideológico *corrompido* (Da Costa, 2014).

como signos por los individuos de la misma o de otra especie. Quizá esa tendencia al autorreconocimiento explicaría el predominio en la jerarquía de los sistemas *organizados* al poseer un conjunto más definible y recursivo de regularidades interpretado mucho antes por otros grupos.

Con mucho sentido crítico, Sontag ([1978]2012:36) ha destacado que la preocupación más antigua de la filosofía política es el orden, y si es plausible comparar *la polis* con un organismo, también lo es comparar el desorden civil con una enfermedad, nacida de un *desequilibrio*. De ahí probablemente la saña con que se empleaban las fuerzas hegemónicas en combate contra quienes siendo más impulsivos se dejaban llevar por solidaridades *primarias* y que éstas respondiesen con sorprendente celo contra los símbolos del orden (ejército, con muchas deserciones, iglesia, con la desafección creciente o con axiomas antipolíticos como *todos son iguales*, etc.)³⁷.

Por otro lado, Morgan (2011) argumenta que el término *organismo* pasó a ser utilizado para referirse a cualquier sistema de partes mutuamente conectadas y dependientes que comparten vida en común, sobre todo cotidianamente. Un organismo es típicamente visto como una combinación de elementos, diferenciados aunque integrados, que procuran sobrevivir en el contexto de un entorno más amplio, desplegando necesidades imperativas, que deben ser satisfechas para que la organización pueda lograr esta relación con su entorno, en constante flujo, cambio e interacción.

Si bien la identificación entre *ser viviente* y *ser lingüístico* se ha puesto en entredicho³⁸, Klemperer ([1975]/2007:152-156) sufrió y anotó desde un punto de vista lingüístico el triunfo de lo orgánico como ser viviente. La verdad *orgánica* surgía en el Tercer Reich de la sangre, de la raza, era

³⁷ Mascareño (2004: 132-136), por su parte, examina *la metáfora de la energía*. Si la vida del autómatas de Frankenstein no emergía mágicamente al juntar todas las partes componentes de la máquina, entonces la suma de las partes no podía ser igual al todo. Esa diferencia fue lo que *la metáfora del organismo* recogió con plenitud. Por decirlo alegóricamente, el rayo que trajo la vida al engendro permitió perfeccionar *la metáfora de la máquina* en tanto que organismo, ya que cada elemento pasó a ser necesario pues aportaba a la unidad del todo.

³⁸ Esta reciente metafórica del organismo se ha especializado sobremanera en homologar la metáfora de la organización sociopolítica con la de un ser viviente, biológico. Di Cesare ([1993]/1999: 21-24) apunta que, pese al imperialismo metafórico de las ciencias de la vida como paradigma básico para otras ciencias, en Guillermo de Humboldt la predicación metafórica del organismo no se cierra necesariamente en su cohesión con el ser viviente, pues establecer esa homología sería objetualizar el lenguaje, de manera que “el vínculo que establece entre organismo lingüístico y organismo vivo es estrictamente metafórico y cumple sólo una función explicativa: sirve para arrojar luz sobre algunas peculiaridades de la lengua, no para determinar por completo su esencia (Di Cesare, [1993]1999: 55).”

inconsciente. Esta *organicidad* durante el nazismo experimentó un crecimiento y una ampliación inauditas, sobrepasando con creces el ámbito mecánico-tecnológico para hacerse entre personas trabajadoras equivalente a *hacer, trabajar, resolver, realizar*, etc. Por ello, puede convenirse que la profundidad metafórica del *órgano* tanto para indicar una función como para mostrar algo vivo, consiguientemente coordinado con un conjunto, viene a indicar que *órgano* y *ser vivo*³⁹ son sinónimos. Achacar por tanto al hostil su desorganización es ponerlo ante el abismo y la muerte, legitimando su eliminación, porque ya no *está vivo*.

Es lícito pensar, de momento, que la guerrilla antifranquista fue desorganizada en un doble sentido, a) por parte del franquismo que pugnó incansablemente en una actividad militar, semiótica y discursiva para extirparle la dignidad política (no organizada, desequilibrada, criminal, instintiva, depravada) y b) por parte del PCE, que obedeciendo órdenes-sugerencias de Stalin, asumió otras formas de lucha política como la infiltración en las instituciones del régimen franquista, abandonando a su suerte a los guerrilleros, de manera que segó la amplitud orgánica de estos al no tener un reconocimiento interactivo de un tercero (Schmitt, 1963). A partir de 1948 esas suertes estaban ya echadas, aunque la agonía guerrillera prorrogó su final hasta los sesenta (en Cataluña) o hasta 1952 (en la costa de Granada).

7. Conclusiones

Esta ha sido una cala sociolingüística gentilicia sobre un tiempo abatido en la memoria, más *olvidable* que la propia guerra civil, todavía. A partir del análisis de algunas designaciones colectivas surgidas tanto desde las resistencias antifranquistas, como desde las insistencias franquistas, las estrategias léxico-discursivas actuaban a partir del momento en que el silencio oficial mismo resultaba perjudicial. Desde esa cautela silente, se propagó desde diferentes canales de emisión una batalla por los signos para fortalecer o para reivindicar la propuesta sociopolítica perdida o ganada bélicamente. El franquismo, siguiendo los clásicos conceptos dictatoriales

³⁹ Cfr. <http://www.elalmanaque.com/Medicina/lexico/organo.htm> (23.03.2014).

quiso agrupar totalitariamente en torno a sí a todo el pueblo mediante un contenido fundamental, castigando implacablemente a quienes no compartieran esa identidad, supeditándolo todo a ese objetivo (Schmitt, [1987]2009), sin tener en cuenta ni el sentido político de la resistencia que generaba, aparentemente, y configurando un aparato discursivo de apropiación semántica de lo nacional, de lo patriótico y de diferentes fetiches lingüísticos y simbólicos. Todo ello pasó por la expropiación semántica de la guerrilla, degradándola y negándole sus categorías morales y humanas para aniquilarla. Aplicaba así el socorrido *protego ergo obligo*, como *cogito ergo sum* del Estado, proclamando un tipo de *bandolerismo* y *bandidaje* capaz de provocar el terror en las personas necesitadas de seguridad.

En aras de esos objetivos, quiso servirse de un rebautizo inicial (cfr. para el concepto de *bautismo inicial* Kripke, [1981]2005), fijando la referencia de términos como *bandolero* o *bandido*, tanto por descripción como por ostensión, con el propósito seguramente poco logrado de despojar de carácter político a las resistencias con que se encontró, porque también decretó la prohibición de la política. Dentro de esas resistencias, la que articuló el PCE enfrentó a todo ello una semántica léxica y discursiva más matizada, llena de una política de la pluralidad hacia fuera desde una organización férreamente disciplinada desde dentro. Su proposición cuajó en gentilicios como guerrillero, soldado de la República o maquis, dentro también de una confrontación de discursos que pretendían lo estatal-nacional para ocuparse de todo lo social, despreciando los elementos comunitarios más inmediatos, como lo local, las vecindades o los vínculos familiares.

El intento de explicar la guerrilla comunista como otra lógica de la dominación, contrapuesta y enfrentada en violencias sanguinarias a la dominación franquista totalitaria, abre paso a otras vías donde esa lógica del poder fascista choca ante una resistencia basada en la potencia social, manifestada históricamente en el monte, espontaneísta, instantaneísta, realizada como esperanza ante la pérdida que representa el dominio de la modernidad fascista, monopolítica y burocrática. Las variaciones discursivas pueden ser consiguientemente índices descriptores de los acontecimientos.

Con ello, la historiografía y lingüística tradicionales se verán obligadas a reconstituir redes documentales que -como punto de partida- deben sobrepasar el esplendor enunciativo de certidumbres incontestadas y uniformes.

En las verdades discursivas de esa memoria abatida se ha caído en la cuenta de que parecen predominar términos referenciales del territorio, como *los del monte, la gente de la sierra, los de la sierra, los fugados*, etc. Se sabía muy bien que la supervivencia estaba antes que el discurso organizado desde formaciones políticas coordinadas nacional e internacionalmente. Ese discurso de la cotidianidad, tomado desde los grandes sistemas conceptuales como prepolítico, ha nutrido su sentido referencial no desde la ambigüedad del guerrillero o del bandolerismo, sino desde un paisaje esculpido, hecho a mano y articulado como un medio de vida.

Con todo, puede decirse que el nombre es lo de menos, tanto como que es algo fundamental. En los conflictos, en cualquier conflicto, parece que la destrucción de identidad colectiva del otro se hace imprescindible. En las guerras y en las posguerras mucho más, sobre todo para un fascismo que no sin astucia ha sabido pervivir transformando su propia identidad borrando las de los demás, fulminándolos, sin querer comprender hoy que una visita al pasado debe convivir con que el orgullo y la dignidad encogen ante el instinto de supervivencia. Quizá otros trabajos venideros puedan señalar mejor que para que estas memorias discursivas no se pierdan es casi o más importante saber no olvidar que saber recordar y que conciencia y memoria no son sinónimos ni de melancolía ni de rencor.

Bibliografía

Acín, R. (2005) *Siempre quedará París*. Sevilla: Algaida.

Aguado, F. (1975). *El maquis en España: su historia*. Madrid: San Martín.

Aguado, F. (1976). *El maquis en sus documentos*. Madrid: San Martín.

- Althusser, L. ([1970]2008). *Ideología y aparatos ideológicos del estado. Freud y Lacan*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Álvarez, J. y P. García (1986). "Bandolero y bandido: Ensayo de interpretación", en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 41, pp. 7-58.
- Arendt, H. ([2005]2008). *La promesa de la política*. "Introducción" de J. Kohn. Vers. de E. Cañas y F. Birulés. Barcelona: Paidós.
- Arendt, H. ([1995]1997). *¿Qué es política?* "Introducción" de F. Birulés. Vers. de R. Sala Carbó. Barcelona: Paidós.
- Aróstegui, J. y J. Marco, coords., (2008). *El último frente: la resistencia armada antifranquista en España, 1939-1952*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Azuaga, J. M^a (2005). "Guerrilleros contra Franco en Andalucía Oriental", en H. Heine y J. M^a Azuaga (2005). *La oposición al franquismo en Andalucía Oriental*. Madrid: Fundación Salvador Seguí, pp. 102-193.
- Bergmann, Ch. (1995). "Semantische Destruktion als Methode der Manipulation", en Ruth Reiher, ed. (1995). *Sprache im Konflikt: zur Rolle der Sprache in sozialen, politischen und militärischen Auseinandersetzungen*. Berlin/New York: Walter de Gruyter, pp. 299-304.
- Bertorello, A. (2005). "El discurso sobre el origen en las *Frühe Freiburger Vorlesungen* de M. Heidegger (1919-1923): el problema de la indicación formal", en *Revista de Filosofía (Madrid)*, 30(2), 119-141.
- Brandon, S. ([1967]1977). *Jesus and the Zealots: A study of the political factor in primitive Christianity*. Manchester: Manchester University Press.
- Busse, D. (1989). "Chaoten und Gewalttäter. Ein Beitrag zur Semantik des politischen Sprachgebrauchs". *Sprache zwischen Militär und Frieden. Aufrüstung der Begriffe*, 93-121.

- Chaves, J. (2003). "Franquismo y oposición: propaganda contra el régimen en la década de los cuarenta", en *Historia Contemporánea* 26, 2003, 353-368.
- Cossías, T. (1956). *La lucha contra el maquis en España*. Madrid: Editora Nacional.
- Da Costa, A. G. (2014). "La acriticidad de las metáforas como legitimadoras ideológicas en el contexto epistemológico de las organizaciones", *Contribuciones a las ciencias sociales, febrero 2014*, en línea <http://www.eumed.net/rev/cccss/27/acriticidad-metaforas.zip> (20.03.2014).
- Deveny, T. (2008). "Una nueva perspectiva sobre los maquis: *Silencio roto y La guerrilla de la memoria*", en *Quaderns de Cine*, n. 3. Cine i Memòria Històrica. En línea: <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/11402> (01.03.2014).
- Di Cesare, D. ([1993]/1999). *Wilhelm von Humboldt y el estudio filosófico de las lenguas*. Barcelona: Anthropos. Presentación de E. Hidalgo Serna y trad. de A. Agud.
- Domingo, A. (2002). *El canto del búho. La vida en el monte de los guerrilleros antifranquistas*. Madrid: Oberon-Anaya.
- Escoriza, L. (2003). *Perspectivas de análisis en el ámbito de la variación lingüística*. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- Faye, J. P. ([1972]/1974). *Los lenguajes totalitarios*. Madrid: Taurus. Vers. española de M. Á. Abad.
- Fernández Liria, C. y Alba Rico, S. ([1988]2008). *Volver a pensar*. Madrid: Akal.
- Fernández Luceño, M^a V. (2011). "Republicanos en la guerrilla de Sierra Morena". En línea: <http://www.rojoynegro.info/sites/default/files/guerrilleros%20en%20Sierra%20Morena.%20M%C2%AA%20Victoria.pdf> (08.02.2014)

- Fuentes, A. D. (2013). "El nombre de los Otros: sociolingüística gentilicia en *El último patriarca* de Najat El-Hachmi". *Tonos Digital*, 25(0).
- Guevara, E. ([1960]2004). *La Guerra de Guerrillas*. Santiago de Chile: CEME.
En línea
[http://www.archivochile.com/America_latina/Doc_paises_al/Cuba/Escritos del Che/escritosdelche0045.pdf](http://www.archivochile.com/America_latina/Doc_paises_al/Cuba/Escritos_del_Che/escritosdelche0045.pdf) (19.03.2014).
- Heine, H. (2005). "La oposición al franquismo en Andalucía Oriental", en H. Heine y J. M^a Azuaga (2005). *La oposición al franquismo en Andalucía Oriental*. Madrid: Fundación Salvador Seguí, pp. 8-100.
- Heine, H. y J. M^a Azuaga (2005). *La oposición al franquismo en Andalucía Oriental*. Madrid: Fundación Salvador Seguí.
- Hernández Álvarez, M^a. V. (2002). "Sintaxis de la negación en Pierre Reverdy", en *La lingüística francesa en el nuevo milenio: Universidad de Lleida*, 8, 9 y 10 de noviembre de 2001. Editorial Milenio, 363-370.
- Hobsbawn, E. ([1953]1983). *Rebeldes primitivos. Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*. Barcelona: Ariel. Traducción de J. Romero.
- Klemperer, V. ([1975]/2007). *LTI. La lengua del Tercer Reich. Apuntes de un filólogo*. Barcelona: Minúscula. Trad. de A. Kovacsics.
- Kripke, S. ([1981]2005). *El nombrar y la necesidad*. México, D. F.: UNAM. Trad. de M. Valdés.
- Lawrence, T. E. (Lawrence de Arabia) ([1929]2007). *Guerrilla*, seguido de *Junto a los ríos de Babilonia*, por Wu Ming 4. Traducción de: *Guerrilla*: Álvaro García-Ormaechea. Estudio de Wu Ming 4: Hugo Romero. Madrid: Acuarela-Antonio Machado.
- Lenin, V. ([1906]/1980). *La Guerra de guerrillas*. Pekín: Ediciones en Lenguas Extranjeras.
- Laleff, R. J. (2011). "Carl Schmitt: límites y potencialidades del partisano", en *Cuadernos de Marte, Año 1, n^o 2*. En línea (08.02.2014).

- Maffesoli, M. (1977). *Lógica de la dominación*. Barcelona: Península.
- Mao Tse-Tung ([1936]/1968). *Seis escritos militares del presidente Mao Tsetung*. [De *Obras Escogidas de Mao Tse-tung*. Pekín: EDICIONES EN LENGUAS EXTRANJERAS PEKIN. Tomo I, pp. 193-274]. En línea: <http://pensaryhacer.files.wordpress.com/2010/06/seis-escritos-militares-del-presidente-mao-tsetung.pdf> (19.03.2014).
- Marco, J. (2006). "Guerrilla, bandolerismo social, acción colectiva. Algunas reflexiones metodológicas sobre la resistencia armada antifranquista", en *Cuadernos de historia contemporánea*, 28, págs. 281-301.
- Marco, J. (2010). *Hijos de una guerra. Los hermanos Quero y la resistencia antifranquista*. Granada: Comares.
- Marco, J. (2011). "Ecos partisanos. La memoria de la resistencia como memoria conflictiva", *Historia del presente*, 17, 1, 2ª época, pp. 79-91.
- Marco, J. (2012). *Guerrilleros y vecinos en armas. Identidades y culturas de la resistencia antifranquista*. Granada: Comares.
- Mascareño, A. (2004). "El trazo y la metáfora: ¿Qué puede aportar la investigación sistémica?", *Cinta de Moebio*, 20, 132-136.
- Montero, A. S. (2012). "Significantes vacíos y disputas por el sentido en el discurso político: un enfoque argumentativo", en *IDENTIDADES*, Núm. 3, Año 2, Diciembre 2012, pp. 1-25.
- Moreno, F. (2003). "Maquis: déficit de investigación", en *Ebre* 38, (1), 1-2.
- Moreno, J. B. y J. A. Romero (2012). *Bibliografía de Guerrilla. Publicaciones sobre el fenómeno del maquis antifranquista*. Tiempo de cerezas ediciones.
- Moreno-Nuño, C. (2012). "Criminalizing Maquis: Configurations of Anti-Francoist Guerrilla Fighters as *Bandoleros* and *Bandits* in Cultural Discourse", en *HIOL (Hispanic Issues On Line)*, Fall 2012, pp. 79-99. Web.

- Morgan, G. (2011). "Paradigmas, metáforas y resolución de problemas en Teoría de la Organización", *Administrative Science Quarterly*, 605.
- Núñez, X. M. (2005). "Los vencedores vencidos: la peculiar memoria de la División Azul, 1945-2005", *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 4, 83-113.
- Pagès, P. (2003). "La recuperación de la memoria: la guerrilla antifranquista", en *Ebre*, 38, pp. 145-147.
- Pêcheux, M. ([1969]1978). *Hacia el análisis automático del discurso*. Madrid: Gredos. Vers. esp. de M. Alvar Ezquerro.
- Pêcheux, M. ([1982]1990). "Delimitações, inversões, deslocamentos", en *Cadernos de Estudos lingüísticos*, Campinas, 19, pp. 7-24
- Perea, L. M^a (2012). "Los de la Sierra, presencia de la guerrilla antifranquista en los montes de Tarifa", en *Al Qantir*, 12, pp. 184-197.
- Peyró García, M. (2005). "La desaparición de las lenguas en la Patagonia", en L. Mameli y E. Muntañola, eds. (2005) *América Latina: realidades diversas*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona - Casa Amèrica Catalunya, 317-327.
- Rico, R. M. (2014). *GUARDIAS CIVILES VERSUS GUARDIAS CIVILES (O la historia no contada de la lucha por la democracia desde las entrañas del Estado)*. En línea: <http://www.rebellion.org/docs/181210.pdf> (4.3.2014).
- Roda, F. (1990). "El maquis en Navarra", en *Príncipe de Viana*, 51(189), pp. 269-302.
- Rodríguez Barreira, Ó. (2008). *Migas con miedo: prácticas de resistencia al primer franquismo: Almería, 1939-1953*. Almería: Universidad de Almería.
- Rodríguez Barreira, Ó., coord. (2013a). *El Franquismo desde los márgenes: campesinos, mujeres, delatores, menores...* Universidad de Almería- Universitat de Lleida.

- Rodríguez Barreira, Ó. (2013b). "Cambalaches: hambre, moralidad popular y mercados negros de guerra y postguerra", en *Historia social*, 77, pp. 149-174.
- Rodríguez Padilla, E. (2010). *El ejército guerrillero de Andalucía (1945-1952)*. Almería: Arráez.
- Romero, D. J. (2011). "Esencia o existencia: un debate ontológico ético entre Heidegger y Lévinas", *TEORÍA Y PRAXIS*, 18, 51-63.
- Ruiz Ayúcar, Á. ([1953]1981). *La sierra en llamas*. Madrid: Fuerza Nueva.
- Ruiz Ayúcar, Á. (1972). "Guerrilla española del siglo XX", *Revista de Estudios Históricos de la Guardia Civil*, 9.
- Santilli, E. (2004). "Biosemiótica: una metáfora en la biología teórica", en Martins, R. A., Martins, L. A. C. P., Silva, C. C. y Ferreira, J. M. H., eds. (2004). *Filosofia e história da ciência no Cone Sul: 3o Encontro*. Campinas: AFHIC, 2004, 165-174.
- Schmitt, C. (1963) *Teoría del guerrillero*. En línea: <http://es.scribd.com/doc/86403111/Carl-Schmitt-Teoria-del-Guerrillero> (26.02.2014).
- Schmitt, C. ([1987]2009). *El concepto de lo político. Texto de 1932 con un prólogo y tres corolarios*. Vers. de R. Agapito. Madrid: Alianza.
- Serrano, S. (2001). *Maquis: historia de la guerrilla antifranquista*. Madrid: Temas de Hoy.
- Sontag, S. ([1978]2012). *La enfermedad y sus metáforas. El sida y sus metáforas*. Barcelona: Random House Mondadori. Trad. de M. Muchnik.
- Sorel, A. (1970). *Búsqueda, reconstrucción e historia de la guerrilla española del siglo XX, a través de sus documentos, relatos y protagonistas*. París: Editions de la Librairie du Globe.
- Thompson, E. P. (1979). *Tradición, revuelta y conciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad pre industrial*. Barcelona: Critica. Barcelona.

- Traverso, E. (2009). *A sangre y fuego: de la guerra civil europea (1914-1945)*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Van Dijk, T. (1996). "Análisis del discurso ideológico", en *Versión* 6, pp. 15-43.
- Van Dijk, T. ([1995]2008). "Semántica del discurso e ideología", en *Discurso & Sociedad, Vol 2(1)*, pp. 201-261.
- Vidal, J. A. ([2002]/2006). *Maquis. La verdad histórica de la "otra Guerra"*. Madrid: Espasa.
- Vilar, J. M. (2009). "La cambrá de las palabras. Viejas y nuevas palabras; y algunas dudas", *Rehalda: Revista del Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín*, 11, 9-13.
- Voloshinov, V. N. ([1929]1992). *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Madrid: Alianza.
- Yusta, M. (2002). *La resistencia armada contra el régimen de Franco en Aragón (1940-1952)*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza.
- Žižek, S. ([1989]1992). *El sublime objeto de la ideología*. Buenos Aires: Siglo XXI. Trad. de I. Vericat.
- Žižek, S. (2003). *Ideología: un mapa de la cuestión*. México: Fondo de Cultura Económica.